

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

EL SUBDIRECTOR DEL SECTOR DEFENSA - SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITA AL SECTOR DEFENSA -
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de sus facultades legales y Reglamentarias, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No.770 de 2011 y Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014,

INVITA

A los interesados en participar del Proceso de Selección de MÍNIMA CUANTÍA N°016 de 2016.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS.

Teniendo en cuenta que el presupuesto del presente estudio no supera el 10% de la menor cuantía, la selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA de conformidad en lo contemplado Artículo 2°, Numeral 6 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículos 2.2.1.2.1.5.1 y s.s del Decreto 1082 de 2015.

El Decreto 1082 de 2015, reglamenta la modalidad de mínima cuantía y señala el procedimiento a seguir cuando la entidad desee adquirir bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía.

De conformidad con la Resolución 003 del 04 de enero de 2016, por el cual se precisan las cuantías para el 2016 en materia de contratación para el Hospital Militar Central, la cuantía para contratos que no superan el 10% de la menor cuantía comprende desde 0.00 S.M.L.M.V hasta 65 S.M.L.M.V, equivalentes a \$44.814.575.

1. OBJETO

“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LAS IMPRESORAS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y CLASIFICACIÓN BIENES Y/O SERVICIOS UNSPSC

Los bienes y/o servicios a adquirir por parte del Hospital Militar Central deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, y esta(n) identificado(s) con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios de

2.1 CODIGOS UNSPSC

43 21 16 00 Accesorios de Computador

43 21 21 00 Impresoras de computador

“Salud – Calidad – Humanización”



- 81 11 18 00 servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
- 81 11 22 00 Mantenimiento y soporte de software
- 81 11 23 00 Mantenimiento y soporte de hardware de computador

2.2 Descripción de insumo y Referencia		
Ítem	Código Interno	Descripción
1	1128599378	MPS5501b / MPS5502mb Series Image Drum (72k) - 45435101
2	1128599377	200K Fuser 120V KIT DE MANTENIMIENTO for MPS5502mb Series - 45456301
3	1102050231	CARTUCHO DE TONER OKI MPS5502 - 45460501
4	1102050002	TINTA HP C9351 AL - C9351AL
5	1102050003	TINTA HP C9352 AL - C9352AL
6	1102050090	TINTA LEXMAR E 250
7	1102050111	TINTA LEXMAR T650 ALTO REND - T650H11L
8	1102050143	TINTA LEXMARK 360 NEGRA - E260A11L
9	1102050179	CARTUCHO HP CH561H - CH561H
10	1102050180	CARTUCHO HP CH562H
11	1102050203	CARTUCHO D EIMPRESION CE255X
12	1102050204	CARTUCHO DE IMPRESIÓN C8543X
13	1102050215	TINTA TONER HP CE310 NEGRO LI CP1025
14	1102050216	TINTA TONER HP CE311 CYAN LI CP1025
15	1102050217	TINTA TONER HP CE312 YELLO LI CP1025
16	1102050218	TINTA TONER HP CE313 MAGENTA LI CP1025
17	1102050244	TINTA HP CE412A YELLOW
18	1102050245	TINTA HP CE413A RED
19	1102050246	TINTA HP CE411A BLUE
20	1102050247	TINTA HP CE410A BLACK
21	1102050248	HP OFICCE JET 932XL NEGRO
22	1102050249	HP OFICCE JET 932XL AZUL
23	1102050250	HP OFICCE JET 932XLMAGENTA
24	1102050253	TINTA COLOR RIBBON KIT 535000-006
25	1102050251	HP OFICCE JET 932XL AMARILLO

No.	2.3 OTROS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS
1	El oferente deberá suministrar los insumos con marca de la impresora y con sello de garantía y originalidad.

2	El oferente deberá anexar dentro de su oferta inicial certificación expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia de los insumos ofrecidos dirigida a al Hospital militar central en donde se garantice que el oferente está autorizado a comercializar dichos insumos.
3	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta entregar insumos con fecha de fabricación no mayor a dos años, para esto deberá entregar carta del fabricante en donde se garantice esta solicitud, esta carta deberá ir dirigida al HOSPITAL MILITAR CENTRAL y deberá relacionar el número del proceso de contratación.
5	En la tabla se presenta un listado de la descripción y referencia de los insumos.
1	El interesado diligenciara la tabla N° 1 indicando números de folio en donde se pueda constatar la información suministrada.

3 VALOR DEL CONTRATO, PRECIO DE REFERENCIA, PLAZO DE EJECUCION,FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

3.1 VALOR DEL CONTRATO

El presupuesto oficial estimado del Hospital Militar Central para la ejecución del presente proceso de selección, es de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS (\$44.000.000.00) M/CTE**, incluido IVA y demás tributos inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación, para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano, respaldados y amparados por el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF No.93816, Dinámica Net.195 de fecha 17 de Febrero de 2016, Gasto **(A)**, rubro **20-4-4-15**, recurso **(20)**, por concepto de: **PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA**, expedidos por la Jefe del Área de Presupuesto.

3.2PRECIO DE REFERENCIA

			PROMEDIO	ULT. VR. COMPRA	PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Código Interno	Descripción	VALOR UNIT. INCLUIDO IVA	VARIACION TRM AGO.10/2015 (2,955,31) FEB. 19/2016 (3,338,03) = 12,95% MAS EL IPC =6,77%	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	1128599378	MPS5501b / MPS5502mb Series Image Drum (72k)	726.230		626.060	100.170	726.230
2	1128599377	200K Fuser 120V KIT DE MANTENIMIENTO for MPS5502mb Series	720.267		620.920	99.347	720.267
3	1102050231	CARTUCHO DE TONER OKI MPS5502	1.134.330	591.744	743.997	119.040	863.037
4	1102050002	TINTA HP C9351 AL	132.307	62.812	84.103	13.456	97.559
5	1102050003	TINTA HP C9352 AL	177.444	83.795	112.603	18.016	130.619
6	1102050090	TINTA LEXMAR E 250	619.312	275.588	385.733	61.717	447.450
7	1102050111	TINTA LEXMAR T650 ALTO REND	2.247.251	1.033.803	1.414.247	226.280	1.640.527
8	1102050143	TINTA LEXMARK 360 NEGRA	614.695	267.194	380.125	60.820	440.945
9	1102050179	CARTUCHO HP CH561H	50.245	41.688	39.627	6.340	45.967
10	1102050180	CARTUCHO HP CH562H	62.813	57.496	51.858	8.297	60.155
11	1102050203	CARTUCHO DEIMPRESION CE255X	1.048.430	951.267	861.939	137.910	999.849
12	1102050204	CARTUCHO DE IMPRESIÓN C8543X	1.372.510	279.784	712.196	113.951	826.147
13	1102050215	TINTA TONER HP CE310 NEGRO LI CP1025	231.934	201.445	186.802	29.888	216.690
14	1102050216	TINTA TONER HP CE311 CYAN LI CP1025	268.928	225.226	212.997	34.080	247.077
15	1102050217	TINTA TONER HP CE312 YELLO LI	265.795	225.226	211.647	33.864	245.511

		CP1025					
16	1102050218	TINTA TONER HP CE313 MAGENTA LI CP1025	274.239	225.226	215.287	34.446	249.733
17	1102050244	TINTA HP CE412A YELLOW	517.340	423.873	405.696	64.911	470.607
18	1102050245	TINTA HP CE413A RED	574.474	423.873	430.322	68.852	499.174
19	1102050246	TINTA HP CE411A BLUE	551.756	423.873	420.530	67.285	487.815
20	1102050247	TINTA HP CE410A BLACK	417.917	297.970	308.572	49.372	357.944
21	1102050248	HP OFICCE JET 932XL NEGRO	159.721	107.717	115.275	18.444	133.719
22	1102050249	HP OFICCE JET 932XL AZUL	79.591	63.231	61.561	9.850	71.411
23	1102050250	HP OFICCE JET 932XLMAGENTA	79.591	63.231	61.561	9.850	71.411
24	1102050253	TINTA COLOR RIBBON KIT 535000-006	911.671	233.620	493.660	78.986	572.646
25	1102050251	HP OFICCE JET 932XL AMARILLO	78.913	63.231	61.269	9.803	71.072

3.3 PLAZO, VIGENCIA Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de Julio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

La vigencia del contrato será equivalente al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

El lugar de ejecución y/o entrega será en las instalaciones del Hospital Militar Central, ubicado en Transversal 3 No. 49-00 Bogotá, D.C. Almacén 1.

3.4 FORMA DE PAGO

El Hospital Militar Central cancelará el valor de los bienes /o servicios, suministrados dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al recibo a satisfacción de los bienes /o servicios, previa presentación de la respectiva factura, acompañada de acta suscrita por el Supervisor del Contrato y el contratista o su delegado, donde se registre: - día, precio unitario de los elementos entregados incluido IVA, y valor total de la factura, cupo de PAC, y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, deberá anexarse certificación del pago de aportes parafiscales debidamente certificados por el representante legal o el revisor fiscal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. En caso de persona natural deberá allegar copia de la planilla de pago a seguridad social, con el respectivo comprobante de pago, el ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor mensual facturado.

NOTAS GENERALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN: Para el recibo a satisfacción se tendrán en cuenta, todas y cada una de las características técnicas registradas en la invitación pública, en la oferta presentada y en la aceptación y orden de compra y/o servicios, el no cumplimiento de alguna será motivo de rechazo del mismo. El recibo de los bienes y/o servicios se hará en presencia del supervisor del contrato.

4 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

El contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas además de cumplir con las siguientes obligaciones, las cuales deberá señalar el proponente dentro de su propuesta, con manifestación de cumplimiento:

- 4.1 Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.
- 4.2 Suscribir acta de inicio (cuando aplique).
- 4.3 Cumplir a cabalidad del Anexo N°1 Especificaciones técnicas.
- 4.4 Gestionar de manera oportuna y efectiva las solicitudes que se puedan presentar **EL HOSPITAL.**
- 4.5 Asistir a las reuniones de seguimiento de ejecución de contrato programadas por el supervisor del contrato, en caso de realizarse.
- 4.6 Mantenerse a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar

- Familiar y al Servicio nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación a la fecha, expedida por el Revisor Fiscal o el Representante Legal – de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007.
- 4.7 Responder por los perjuicios que se causen a **EL HOSPITAL**, con ocasión de averías, daño o destrucción de bienes muebles, inmuebles, hurto o cualquier hecho que constituya responsabilidad del Contratista o de sus empleados.
 - 4.8 Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del **HOSPITAL** para la ejecución del contrato y de las exigencias legales.
 - 4.9 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.
 - 4.10 Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.
 - 4.11 Coadyuvar con **EL HOSPITAL** para que el objeto contratado se cumpla y garantizar que este sea de la mejor calidad.
 - 4.12 Cumplir con las condiciones presentadas en la propuesta.
 - 4.13 Mantener informado a **EL HOSPITAL** de su dirección para comunicación y notificaciones.
 - 4.14 Cumplir las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

5 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA/ACTIVIDAD		FECHA	HORA
1	Publicación del estudio previo e invitación pública	23 DE FEBRERO	
2	Termino para realizar observaciones a la Invitación- radicándolas en el Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central ó enviándolas al correo electrónico compras@hospitalmilitarcentral.gov.co	24 DE FEBRERO	15:00
3	Respuesta a las Observaciones realizadas al Estudio Previo e Invitación	25 DE FEBRERO	
4	Recepción de ofertas	29 DE FEBRERO	14:30
5	Revisión de ofertas. Verificación requisitos habilitantes de oferta con menor precio	01 DE MARZO	
6	Publicación de Informe de evaluación.	02 DE MARZO	
7	Recibo de Observaciones al informe de evaluación.	03 DE MARZO	15:00
8	Repuesta a las Observaciones al informe de evaluación Aceptación de Oferta	04 DE MARZO	
9	Comunicación de Aceptación de Oferta	Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta a las Observaciones al informe de evaluación.	

6 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad a lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

Teniendo en cuenta que la selección del contratista se realizará a través de la modalidad de **SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA**, de conformidad con lo contemplado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones.

Los criterios de selección establecidos para el presente proceso contractual, son los siguientes:

- **Económico:** La escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad.
- **Jurídico:** Se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes establecidos en la presente invitación pública.
- **Técnico:** Se verificará el cumplimiento de los factores técnicos como cumple o no cumple.

7 CRITERIOS DE EVALUACION**7.1 VERIFICACION ECONÓMICA**

El precio será el factor determinante para escoger al contratista. Así las cosas, quien presente el **MENOR VALOR TOTAL OFERTADO** (Producto de la sumatoria del Valor Unitario Incluido IVA de la Totalidad del 100% de los Ítems) por los bienes requeridos para el presente proceso de selección, resultara adjudicatario con el presente proceso de selección.

Para ello el oferente deberá allegar el Formulario No. 5 “OFERTA ECONOMICA”. Debidamente diligenciado, suscrito por el Representante legal o Apoderado según el caso.

Adicionalmente, los evaluadores tendrán en cuenta lo siguiente:

Revisión y Corrección Aritmética. Se revisaran las operaciones elaboradas por el proponente en el Formulario No. 5 “OFERTA ECONOMICA”.

Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias.

En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, la entidad podrá hacer correcciones y para ello tomara como valores inmodificables el valor unitario base ofertado del bien, consignado en el Formulario No. 5 de la PROPUESTA ECONOMICA. Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobre pase el presupuesto oficial.

La evaluación económica se efectuará, únicamente respecto a la oferta que cumpla el **Precio de referencia** Establecido por la Administración. En caso de que la oferta de menor precio no cumpla económicamente por omitir información o contenga información errónea, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Del Decreto 1082/2015 Que reza: “**La Entidad estatal debe revisar las ofertas Económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación. Si está no cumple con las condiciones de la Invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente**”

Nota: En caso de empate entre las propuestas, la entidad aceptará la oferta que se haya registrado en primer lugar.

- Copia Formulario del Registro Único Tributario **RUT**.
- Copia de la resolución de facturación vigente de la **DIAN**. (Caso en que aplique).
- Formulario N° 4 DATOS BASICOS BENEFICIARIO **CUENTA SIIF**, debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.5 PROPUESTA ECONÓMICA, debidamente diligenciado y firmado.
- Certificación bancaria, expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

7.2 VERIFICACION JURIDICA

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado.
- Antecedentes Judiciales, de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República.
- Pago de aportes Parafiscales y los propios de la Seguridad Social.
- Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural.
- Formulario No.1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA, debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.2 COMPROMISO ANTICORRUPCION, debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario No.3 MANIFESTACION SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, debidamente diligenciado y firmado.

7.3 VERIFICACION TECNICA

El proponente deberá cumplir con el 100% de las características técnicas exigidas ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (PRINCIPALES y ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO), debidamente diligenciado y firmado.

- Anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, debidamente diligenciado y firmado.
- Experiencia.

EXPERIENCIA:

Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones expedidas por Entidades Públicas y/o privadas, donde hayan suministrado los bienes requeridos en esta invitación.

Para la evaluación de estos aspectos se tendrá en cuenta las certificaciones aportadas por los oferentes las cuales deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre, valor y objeto del contrato el cual debe corresponder con los servicios ofertados en el presente proceso.
- Documento que especifique el cumplimiento del contrato y si dentro de la ejecución del mismo se presentaron o no observaciones (de calidad o cumplimiento) y si las mismas fueron subsanadas.

8 CAUSALES DE DESEMPATE Y/O DECLARATORIA DE DESIERTO

8.1 CAUSALES DE DESEMPATE

En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo". Lo anterior conforme a lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que: "... En caso de empate, la entidad estatal aceptará la oferta que haya sido primera en el tiempo"

8.2 DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

- 8.2.1 Cuando las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias.
- 8.2.2 Cuando no se tenga vocación o interés en participar, esto es, por ausencia de propuestas.
- 8.2.3 Cualquier motivo o causa que impida la selección objetiva.

9 CAUSALES DE RECHAZO

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

- 9.1. Cuando la oferta económica supere el valor de los precios de referencia de cada ítem.
- 9.2. Cuando la oferta con menor precio no cumplan con los requisitos habilitantes (técnicos, económicos, jurídicos) exigidos previa subsanabilidad de los mismos (en caso tal se procederá a verificar la segunda oferta con menor precio).
- 9.3. Cuando no presente el Anexo de Especificaciones Técnicas y no cumpla con las condiciones mínimas técnicas.
- 9.4. Cuando el oferente no presente los documentos para subsanar los requisitos habilitantes que el Hospital Militar Central le solicite dentro del término señalado para ello.
- 9.5. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente para este mismo proceso de selección (por sí o por interpuesta persona).
- 9.6. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- 9.7. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- 9.8. Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidades fijadas por la Constitución y las normas aplicables a la contratación pública.
- 9.9. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos alterados, enmiendas, tachaduras o entrelineados, que impidan la selección objetiva de las propuestas.
- 9.10. Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley.
- 9.11. La Unión Temporal o Consorcio o la actividad mercantil del comerciante no tenga una relación con el objeto del proceso de selección.
- 9.12. Cuando el representante Legal respectivo no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del Consorcio o Unión Temporal.
- 9.13. No presentación del documento de conformación del consorcio o unión temporal con fecha anterior al cierre del proceso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.
- 9.14. Cuando se presente oferta condicionada o subordinada
- 9.15. Cualquier otra causa contemplada en la Ley.

10 LUGAR FISICO PARA LA CONSULTA DE DOCUMENTOS Y ELRECIBO DE LAS OFERTAS.

En el Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central Piso 1 Transversal 3' No. 49- 02. Las propuestas deberán presentarse en original y una copia, debidamente foliada en sobre marcado y sellado. La oferta económica deberá ser presentada en documento escrito dentro de la propuesta y en medio magnético.

11 LAS GARANTIAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.

De conformidad con lo establecido artículo 7.º de la Ley 1150 de 2007, el cual señala que la garantía única de cumplimiento, no es obligatoria en los contratos de empréstitos, interadministrativos, en los de seguros y en aquellos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía. y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías. “La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de Grandes Superficies”.

No obstante, **EL HOSPITAL** una vez analizadas las características, especificaciones técnicas del servicio a prestarse, requiere la constitución de garantía en una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento de aceptación de la oferta y publicación de la misma en el SECOP, a favor de **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, de acuerdo al Decreto No. 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.3.1.7, garantizando los siguientes amparos y valores:

AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	20%	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes	30%	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

Adicionalmente en la póliza deberá constar que la aseguradora renuncia al beneficio de excusión, así mismo que ampara las multas y cláusula penal convenida.

ORIGINAL FIRMADO

12 FORMULARIOS

FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Bogotá D.C.

Señores

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Área Licitaciones y Compras

Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es

El suscrito (Los suscritos) _____, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la presente invitación pública No. ____ de 2015, presentamos la siguiente propuesta:

En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la contratación y aceptamos su contenido.
4. Que para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.
5. Que conocemos los documentos que integra la Invitación Pública y sus adendas que son: (indicar el número y la fecha de cada uno): _____ y Documentos de Aclaraciones hechas: _____.
6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato.
7. Declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.
8. Que la presente propuesta consta de _____ (____) folios debidamente numerados y rubricados.
9. Que conozco, acepto y me comprometo a cumplir con el plazo estipulado en la presente contratación y con las obligaciones establecidas en la invitación pública.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial _____, teléfono _____, fax _____, correo electrónico _____ a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma _____

Nombre _____

Documento de Identificación _____

FORMULARIO NO. 2

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es

El suscrito, a saber _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ domiciliado y residente en _____ en calidad de _____, que en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiesto la voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** adelantó un proceso de Selección de Mínima Cuantía, en desarrollo de la Ley 80 de 1993 / Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de una Orden de Compra y/o Servicios, en los términos prescritos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y demás normas concordantes;

SEGUNDO: Que es interés del **PROponente** apoyar la acción del Estado colombiano, y del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del **PROponente** cumplir a cabalidad con el objeto contratado y llevar a feliz término la ejecución del contrato en cuestión, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente **COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN QUE SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:**

COMPROMISOS ASUMIDOS:

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:

- A) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
- B) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.
- C) No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.
- D) Denunciar ante las autoridades competentes cualquier exigencia pecuniaria o de tráfico de influencias que le hiciere cualquier miembro del **HOSPITAL MILITAR CENTRAL** e informar inmediatamente al Ordenador del Gasto y a la oficina de Control Interno de la Agencia si llegare a presentarse cualquier situación anómala e ilegal durante la suscripción del contrato, su perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo de conformidad con la normatividad penal colombiana y en especial la nueva normatividad contenida en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) so pena de convertirse en copartícipe de la tipicidad penal prevista sobre la materia.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de_____ a los ____ días del mes de _____ del año 20_____.

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma_____

Nombre_____

Documento de Identificación_____

FORMULARIO NO.3

MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es _____

Yo _____ actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni EL OFERENTE, ni su representante legal, ni su apoderado, ni suplentes, ni sus socios, nos encontramos incursos por si o por interpuesta persona en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 3. PROHIBICIÓN PARA QUE EXSERVIDORES PÚBLICOS GESTIONEN INTERESES PRIVADOS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Lo anterior en aplicación del Régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés del Decreto Nacional 1082 de 2015.EL OFERENTE:(Nombre, número del documento de identificación y firma del OFERENTE o su representante o apoderado).

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma _____

Nombre _____

Documento de Identificación _____

FORMULARIO N° 4
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. _____

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EI HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es _____

CIUDAD _____ FECHA _____

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social:	_____		
Tipo Documento de identificación:	_____		
Cédula de Ciudadanía:	☐	No.	_____
Cédula de Extranjería:	☐	No.	_____
Nit Persona Jurídica:	☐	No.	_____
Nit Persona Natural:	☐	No.	_____
Otro Tipo Documento:	☐	No.	_____ Cuál: _____
Pasaporte:	☐	No.	_____
Tarjeta de Identidad:	☐	No.	_____
Dirección:	_____	Teléfono:	_____
E-mail	_____	Fax:	_____
Departamento:	_____	Ciudad:	_____ Municipio: _____
Denominación de la cuenta:	_____	corriente:	_____ de ahorros: _____

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera:	_____	Código:	_____
Sucursal:	_____	Ciudad:	_____
Dirección:	_____	Teléfono:	_____ Fax: _____
Número de la cuenta:	_____		

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que aparece registrado en el RUT.

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma_____

Nombre_____

Documento de Identificación_____

FORMULARIO No. 5

OFERTA ECONOMICA

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA No. _____

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EI HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es

El suscrito....., en representación de....., de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de selección No _____ del _____ 2014, adelantado por **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL** , presento oferta de forma irrevocable para la celebración del Contrato que es objeto del presente proceso y en consecuencia ofrezco proveer los bienes correspondientes , bajo las características técnicas establecidas en el ANEXO No 1, en los términos y conforme con las condiciones y cantidades previstas para tal efecto por un valor de _____ (\$ XXXXXXXXX) , valor que incluye el IVA , de acuerdo a los valores que se relacionan a continuación, los cuales serán fijos y permanecerán vigentes durante la ejecución del contrato que se discriminan así:

Ítem	Código Interno	Descripción	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	1128599378	MPS5501b / MPS5502mb Series Image Drum (72k)			
2	1128599377	200K Fuser 120V KIT DE MANTENIMIENTO for MPS5502mb Series			
3	1102050231	CARTUCHO DE TONER OKI MPS5502			
4	1102050002	TINTA HP C9351 AL			
5	1102050003	TINTA HP C9352 AL			
6	1102050090	TINTA LEXMAR E 250			
7	1102050111	TINTA LEXMAR T650 ALTO REND			
8	1102050143	TINTA LEXMARK 360 NEGRA			
9	1102050179	CARTUCHO HP CH561H			
10	1102050180	CARTUCHO HP CH562H			
11	1102050203	CARTUCHO DE IMPRESIÓN CE2 55X			
12	1102050204	CARTUCHO DE IMPRESIÓN C8543X			
13	1102050215	TINTA TONER HP CE310 NEGRO LI CP1025			
14	1102050216	TINTA TONER HP CE311 CYAN LI CP1025			
15	1102050217	TINTA TONER HP CE312 YELLO LI CP1025			
16	1102050218	TINTA TONER HP CE313 MAGENTA LI CP1025			
17	1102050244	TINTA HP CE412A YELLOW			
18	1102050245	TINTA HP CE413A RED			
19	1102050246	TINTA HP CE411A BLUE			
20	1102050247	TINTA HP CE410A BLACK			
21	1102050248	HP OFICCE JET 932XL NEGRO			
22	1102050249	HP OFICCE JET 932XL AZUL			
23	1102050250	HP OFICCE JET 932XLMAGENTA			
24	1102050253	TINTA COLOR RIBBON KIT 535000-006			
25	1102050251	HP OFICCE JET 932XL AMARILLO			

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma_____

Nombre_____

Documento de Identificación_____

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA No. _____

Referencia: Presentación de propuesta convocada por **EI HOSPITAL MILITAR CENTRAL**, cuyo objeto es _____

El suscrito....., en representación de....., de conformidad con lo establecido en la presente Invitación Publica, presento oferta de forma irrevocable, para la celebración del contrato que es objeto del presente proceso y, en consecuencia, ofrezco proveer los bienes correspondientes, bajo las características técnicas establecidas en la invitación, en los términos y conforme con las condiciones y cantidades previstas para tal efecto

Los bienes a adquirir por parte del Hospital Militar Central deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN DE INSUMO Y REFERENCIA			CUMPLE/NO CUMPLE
Ítem	Código Interno	Descripción	
1	1128599378	MPS5501b / MPS5502mb Series Image Drum (72k) - 45435101	
2	1128599377	200K Fuser 120V KIT DE MANTENIMIENTO for MPS5502mb Series - 45456301	
3	1102050231	CARTUCHO DE TONER OKI MPS5502 - 45460501	
4	1102050002	TINTA HP C9351 AL - C9351AL	
5	1102050003	TINTA HP C9352 AL - C9352AL	
6	1102050090	TINTA LEXMAR E 250	
7	1102050111	TINTA LEXMAR T650 ALTO REND - T650H11L	
8	1102050143	TINTA LEXMARK 360 NEGRA - E260A11L	
9	1102050179	CARTUCHO HP CH561H - CH561H	
10	1102050180	CARTUCHO HP CH562H	
11	1102050203	CARTUCHO DE IMPRESIÓN CE2 55X	
12	1102050204	CARTUCHO DE IMPRESIÓN C8543X	
13	1102050215	TINTA TONER HP CE310 NEGRO LI CP1025	
14	1102050216	TINTA TONER HP CE311 CYAN LI CP1025	
15	1102050217	TINTA TONER HP CE312 YELLO LI CP1025	
16	1102050218	TINTA TONER HP CE313 MAGENTA LI CP1025	
17	1102050244	TINTA HP CE412A YELLOW	
18	1102050245	TINTA HP CE413A RED	
19	1102050246	TINTA HP CE411A BLUE	

20	1102050247	TINTA HP CE410A BLACK	
21	1102050248	HP OFICCE JET 932XL NEGRO	
22	1102050249	HP OFICCE JET 932XL AZUL	
23	1102050250	HP OFICCE JET 932XLMAGENTA	
24	1102050253	TINTA COLOR RIBBON KIT 535000-006	
25	1102050251	HP OFICCE JET 932XL AMARILLO	

No.	OTROS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	El oferente deberá suministrar los insumos con marca de la impresora y con sello de garantía y originalidad.	
2	El oferente deberá anexar dentro de su oferta inicial certificación expedida por el fabricante y/o subsidiaria en Colombia de los insumos ofrecidos dirigida a al Hospital militar central en donde se garantice que el oferente está autorizado a comercializar dichos insumos.	
3	El oferente deberá tener en cuenta dentro de su oferta entregar insumos con fecha de fabricación no mayor a dos años, para esto deberá entregar carta del fabricante en donde se garantice esta solicitud, esta carta deberá ir dirigida al HOSPITAL MILITAR CENTRAL y deberá relacionar el número del proceso de contratación.	
5	En la tabla se presenta un listado de la descripción y referencia de los insumos.	
1	El interesado diligenciara la tabla N° 1 indicando números de folio en donde se pueda constatar la información suministrada.	

Atentamente,

Firma y nombre del proponente y/o representante legal:

Firma_____

Nombre_____

Documento de Identificación_____

ANEXO No. 2
LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

REF: PROCESO DE SELECCIÓN DE MIMIMA CUANTIA No. _____

			PROMEDIO	ULT. VR. COMPRA	PRECIO DE REFERENCIA		
Ítem	Código Interno	Descripción	VALOR UNIT. INCLUIDO IVA	VARIACION TRM AGO.10/2015 (2,955,31) FEB. 19/2016 (3,338,03) = 12,95% MAS EL IPC =6,77%	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
1	1128599378	MPS5501b / MPS5502mb Series Image Drum (72k)	726.230		626.060	100.170	726.230
2	1128599377	200K Fuser 120V KIT DE MANTENIMIENTO for MPS5502mb Series	720.267		620.920	99.347	720.267
3	1102050231	CARTUCHO DE TONER OKI MPS5502	1.134.330	591.744	743.997	119.040	863.037
4	1102050002	TINTA HP C9351 AL	132.307	62.812	84.103	13.456	97.559
5	1102050003	TINTA HP C9352 AL	177.444	83.795	112.603	18.016	130.619
6	1102050090	TINTA LEXMAR E 250	619.312	275.588	385.733	61.717	447.450
7	1102050111	TINTA LEXMAR T650 ALTO REND	2.247.251	1.033.803	1.414.247	226.280	1.640.527
8	1102050143	TINTA LEXMARK 360 NEGRA	614.695	267.194	380.125	60.820	440.945
9	1102050179	CARTUCHO HP CH561H	50.245	41.688	39.627	6.340	45.967
10	1102050180	CARTUCHO HP CH562H	62.813	57.496	51.858	8.297	60.155
11	1102050203	CARTUCHO DE IMPRESIÓN CE2 55X	1.048.430	951.267	861.939	137.910	999.849
12	1102050204	CARTUCHO DE IMPRESIÓN C8543X	1.372.510	279.784	712.196	113.951	826.147
13	1102050215	TINTA TONER HP CE310 NEGRO LI CP1025	231.934	201.445	186.802	29.888	216.690
14	1102050216	TINTA TONER HP CE311 CYAN LI CP1025	268.928	225.226	212.997	34.080	247.077
15	1102050217	TINTA TONER HP CE312 YELLO LI CP1025	265.795	225.226	211.647	33.864	245.511
16	1102050218	TINTA TONER HP CE313 MAGENTA LI CP1025	274.239	225.226	215.287	34.446	249.733
17	1102050244	TINTA HP CE412A YELLOW	517.340	423.873	405.696	64.911	470.607
18	1102050245	TINTA HP CE413A RED	574.474	423.873	430.322	68.852	499.174
19	1102050246	TINTA HP CE411A BLUE	551.756	423.873	420.530	67.285	487.815
20	1102050247	TINTA HP CE410A BLACK	417.917	297.970	308.572	49.372	357.944
21	1102050248	HP OFICCE JET 932XL NEGRO	159.721	107.717	115.275	18.444	133.719
22	1102050249	HP OFICCE JET 932XL AZUL	79.591	63.231	61.561	9.850	71.411
23	1102050250	HP OFICCE JET 932XLMAGENTA	79.591	63.231	61.561	9.850	71.411
24	1102050253	TINTA COLOR RIBBON KIT 535000-006	911.671	233.620	493.660	78.986	572.646
25	1102050251	HP OFICCE JET 932XL AMARILLO	78.913	63.231	61.269	9.803	71.072

NOTA 1: El valor del bien y/o servicio ofrecido no podrá superar el precio de referencia establecido.

NOTA 2: Los valores unitarios que el proponente relacione, son fijos y firmes y deben tener una vigencia igual al tiempo de ejecución de la orden de compra y/o servicio y sus adiciones o hasta agotar presupuesto en la vigencia 2016.

NOTA 3: La propuesta económica deberá ser presentada por escrito y en medio magnético en hoja electrónica (programa Excel, sin celdas o fórmulas ocultas y el valor total aproximado al entero.

NOTA 4: La adjudicación se realizará de manera total a un solo oferente